

Buenos Aires, a diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiseis, reunidos en su sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bernero y los Señores Ministros Doctores Don José Figueroa Alcorta, Don Ramón Méndez ^{Don Roberto Repetto} y Don Manuel Laurencena, acordaron designar para el servicio de los dos Juzgados Retirados del Territorio Nacional de Misiones, al Señor Juez, doctor Salvador María Trigo y en.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que Soy Jefe. Entre líneas - Don Roberto Repetto - Vale.

A. Bernero

J. Figueroa Alcorta

Ramón Méndez

Roberto Repetto

M. Laurencena

S. M. Zavaglia

En Buenos Aires, a diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiseis, reunidos en su sala de acuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Don Antonio Bernero y los Señores Ministros Doctores, Don José Figueroa Alcorta, Don Ramón Méndez ^{Don Roberto Repetto} y Don Manuel Laurencena, acordaron designar para el servicio de los tres Juzgados Retirados del Territorio Nacional de la Pampa Central, durante el feriado de Enero próximo, a. el Señor Juez, doctor Don Rafael E. Ruzo; al Procurador Fiscal, doctor Alejandro Drago y al Defensor de Pobres, Huérfanos y Ausentes, doctor Don Melindo Waraba.

Todo lo cual dispusieron y man-

Alfredo de Camino
acuerdo que se de tener
el Fiscal Enriquez Costa
y el Defensor Enriquez Costa
calde -